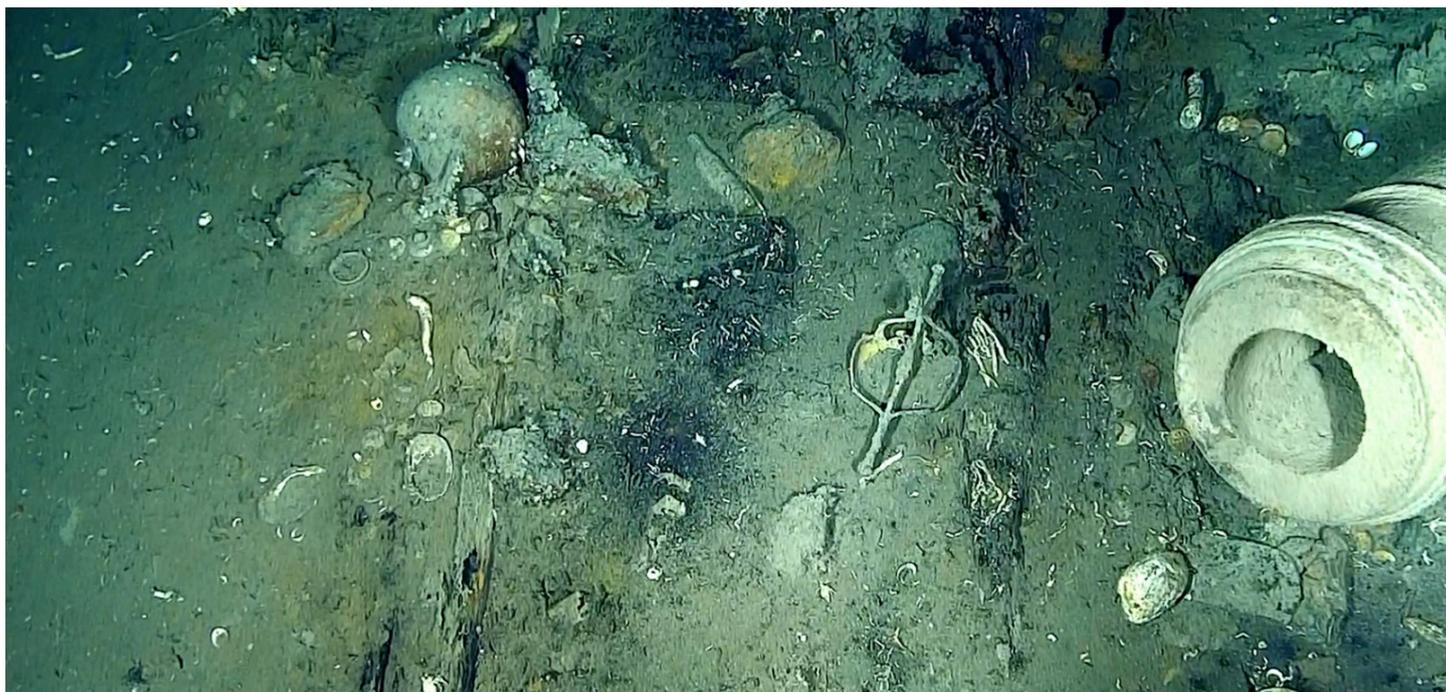

Comunicado de prensa



14/01/2025 - 11:25 am

Reproducir Detener

Hasta el momento, la totalidad del hallazgo del Bien de Interés Cultural galeón San José y sus evidencias arqueológicas, se encuentran depositadas sin variación alguna, distinta a la producida por la dinámica marina misma (corrientes y fauna), sin que se evidencien intervenciones externas.

Ante los últimos hechos y denuncias sobre presuntas intervenciones irregulares en el hallazgo del galeón San José, el Gobierno de Colombia informa:

1. Durante el periodo Presidencial del Presidente Gustavo Petro, bajo sus instrucciones y con la coordinación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en compañía de la Armada Nacional de Colombia, la Dirección General Marítima – DIMAR- y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH, se adelanta por primera vez en la historia, un modelo de gestión integral público del sitio arqueológico y bien de interés cultural, protegido por la normatividad y misionalidad pública.
2. Desde el inicio del Gobierno, se hizo un análisis detallado del estado de los procesos técnicos, científicos y jurídicos relacionados con el yacimiento arqueológico y Bien de Interés Cultural del galeón San José, el cual concluyó, que este es un invaluable Patrimonio Cultural de los colombianos que debe ser gestionado bajo la figura de un Área Arqueológica Protegida del orden nacional.
3. Ante denuncias de presuntas intervenciones indebidas, las entidades comprometidas en la investigación del Bien de Interés Cultural galeón San José, manifiestan, que la información de línea base con que se cuenta, producto de la I Campaña de Verificación y Seguridad del BIC galeón San José de mayo de 2022, realizada por la Armada Nacional, la Dirección General Marítima -DIMAR- y con el acompañamiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH- y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado -ANDJE-, no permite inferir ninguna clase de intervención humana.
4. Durante el desarrollo del proyecto de investigación, que se adelantará en el 2024, se revisarán los parámetros analíticos y de control sobre el área del Bien de Interés Cultural galeón San José, a efectos de determinar el estado de evolución hidrográfica, oceanográfica y biológica de este sitio arqueológico.
5. Durante este 2024, el Estado colombiano invertirá 17.962 millones de pesos, que incluyen:
 - a). El fortalecimiento de la capacidad técnica con la adecuación de un vehículo operado remotamente (ROV, por sus siglas en inglés), desde el buque multipropósito ARC “Caribe”.
 - b). La adecuación de un laboratorio de conservación de materiales en las instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe de la Dirección General Marítima.
 - c). Un proceso permanente de divulgación científica y difusión a múltiples públicos interesados.

